



**REFERENCIA** : Expediente de modificación de presupuesto nº 9/2018 por  
Generación de Créditos

**SOLICITANTE** :

### DECRETO

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN: -----

Visto el expediente de Modificación de Crédito al Presupuesto de Gastos 9/2018 por Generación de Créditos y teniendo en cuenta lo informado por la Sra. Interventora, en virtud de las atribuciones que me están conferidas, vengo en **RESOLVER**:

1º. Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 9/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
241	131.00	Retribuciones personal eventual	18.946,03
241	160.00	Seguridad Social personal eventual	6053,97
		<b>TOTAL GASTOS</b>	25.000

### FINANCIACIÓN

#### Altas en Conceptos de Ingresos

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	Euros	
Concepto			
461	Subvenciones Diputación Provincial	25.000	
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	25.000

2º.- La Modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución, y se incorporará a la Contabilidad General a través del correspondiente documento M C o de Modificación de Crédito.

3º.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación, según el Art. 42 del R.O.F.

En La Cistérniga, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

**Ayuntamiento de La Cistérniga**



Ayuntamiento de  
**LA CISTÉRNIGA** (Valladolid)